

Circular N° 62 - TEMPORADA 2016/2017

SE ENVÍA A: MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

En aplicación de la Normativa vigente y en uso de las atribuciones que la misma me confiere, en mi calidad de Presidente de la Asamblea General, convoco a Vd. como miembro de ella, a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Almería el día 1 de julio de 2017 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en los salones del Hotel Cabo de Gata Mar Garden, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.-** Informe del Presidente.
- 3.-** Aprobación, si procede, de la Memoria Económica, Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Económico 2016.
- 4.-** Informe de Auditoría 2016 y Aplicación de Resultados.
- 5.-** Aprobación, si procede, del avance de presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2017.
- 6.-** Aprobación, si procede, de las cuantías de las licencias para la temporada 2017-2018.
- 7.-** Aprobación, si procede, del calendario deportivo de la temporada 2017-2018.
- 8.-** Ruegos y Preguntas.

A los asistentes peninsulares se les abonará para sus gastos de desplazamiento 0,10 euros por kilómetro ida y vuelta desde el punto de origen, y para los insulares se les abonará una ayuda de 100 euros. Para que estos gastos puedan ser liquidados a los assembleístas el día de la asamblea, es necesario confirmar la asistencia a la misma por correo electrónico a administracion@rfetm.com, antes de las 15:00 horas del día 19 de junio. En aras de un mejor desarrollo de la asamblea, el assembleísta que no confirme su participación en la fecha establecida no recibirá ese día los gastos de desplazamiento.

Saludos,

Madrid, 02 de junio de 2017



Fdo.: Miguel Ángel Machado Sobrados
- Presidente -